

para su revisión. Solicito la autorización de la señora Rectora para que el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos tenga a bien realizar la presentación". -----

- - - Autorización que es concedida por la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca quien expresa: "Adelante".-----

- - - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Adelante Mtro. Darío, tiene usted el uso de la voz".-----

- - - Acto seguido, en su calidad de ponente hace uso de la voz el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos quien expone: "Buenas noches a todas y todos, queremos hacer la presentación del Calendario Escolar considerando el reingreso el próximo 03 de noviembre del año en curso, la propuesta es la que vamos a proyectar en este momento, (se muestra en pantalla), hemos corregido el mes de noviembre, diciembre y lo hemos extendido hasta el mes de febrero, básicamente la propuesta es que en el mes de enero se tomen dos semanas adicionales de clase del periodo 2022-2 y 2 semanas de exámenes ordinarios para concluir el viernes 03 de febrero del 2023, con ello estaríamos en la posibilidad de cumplir con las 18 semanas de clase requeridas para los planes de estudio semestrales de licenciatura, técnico y bachillerato. Adicionalmente hemos puesto una ampliación para la baja total del semestre al 11 de noviembre y si alguien desea dar de baja materias, por así decirlo, también sería esa fecha, el 11 de noviembre, la fecha límite. Lo demás es básicamente a consecuencia del término del semestre, como son la generación de exámenes voluntarios el 19 y 20 de enero, iniciaríamos también las restricciones lo más pronto posible para poder ingresar al periodo 2023-1 el 07 de febrero, es la propuesta en la cual cumpliríamos básicamente con los objetivos que requieren los planes y programas de estudio, gracias".-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muchas gracias Mtro. Darío, queda a su consideración algún comentario u observación al respecto. Adelante Dr. Toledano".-----

- - - Enseguida interviene el Dr. Manuel Toledano Ayala, Director de la Facultad de Ingeniería: "Una pregunta, se está proyectado el de licenciatura, no sé si se va a proyectar también el de posgrado, o primero es licenciatura y después pasamos a posgrado".-----

- - - Comenta el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos: "Como guste, también tenemos el calendario de posgrado doctor".-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Sí también, perdón, antes de pasar al siguiente, nada más quisiéramos maestro, si nos puede aclarar si las bajas serían en ventanilla".-----

- - - Enseguida responde el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos: "Estoy trabajando en ello, vamos a aprovechar este fin de semana largo para hacerlo por sistema, vamos a abrir el sistema (*portal*) a todos los estudiantes de segundo semestre en adelante, si alguien quiere darse de baja de primero tendrá que irse a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, porque corresponde a una cuestión de cupo de cada Facultad para el siguiente periodo lectivo, entonces tiene que revisarse la capacidad de aula y la capacidad del programa educativo".-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Sí, muchas gracias, justamente por eso lo hacíamos para que nos hiciera la aclaración al respecto".-----

- - - El Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos: "Sí, vamos a trabajar el fin de semana. En el caso de posgrado, derivado que los planes de estudios se generan a 18 semanas y siempre hay una holgura de dos semanas, porque ellos no tienen exámenes ordinarios, se propone que la conclusión del semestre sean de las dos semanas primeras de actividades, que sería el 20 de enero, ahí concluiríamos el semestre y con la posibilidad de empezar inmediatamente el 23 de enero para poder cubrir los cuatrimestres del periodo 2023, no podemos extendernos mucho porque lo que nos aprieta un poquito son los planes cuatrimestrales de duración de 14 semanas, entonces a diferencia de licenciatura aquí concluiríamos oficialmente el 20 de enero del 2023".-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muchas gracias maestro, queda a consideración del pleno".-----

- - - Enseguida interviene el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos: "Perdón, ¿me podrían permitir una aclaración?".-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Sí, adelante por favor".-----

- - - El Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos: "Al igual en posgrado estamos dando la posibilidad que si alguien quiere darse de baja de alguna materia, lo podrá hacer hasta el día 11 de noviembre, ellos no registran por sistema, eso sí lo harían a través de algún procedimiento de ventanilla".-----

- - - Enseguida interviene la C. Isis Miranda Sánchez Herrera, Consejera Alumna de la Escuela de Bachilleres: "Una pregunta, acerca de Bachillerato Semiescolarizado no se presentó ningún calendario".-----

- - - Enseguida responde el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, Director de Servicios Académicos:

“Lo que pasa, es que no existe ya el Bachillerato Semiescolarizado, ya existe puro cuatrimestral (*ahora bachillerato mixto*) y entonces el plan cuatrimestral aplicaría lo mismo que posgrado, aplicaría el término de clases el 20 de enero y dos semanas de exámenes”.-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Gracias maestro, ¿alguna otra consideración u observación que tengan?”.-----

- - - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Bien, en virtud no existir alguna otra observación, les solicito atentamente la intención de su voto, los que estén a favor de aprobar esta modificación al Calendario Escolar del ciclo 2022-2 que presenta el Mtro. Darío Hurtado Maldonado, favor de manifestarlo”.-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado de la votación arrojó el siguiente resultado: (*54 votos de los consejeros presentes en este momento*), ¿votos a favor? (cuarenta y nueve votos), ¿votos en contra? (un voto), ¿abstenciones? (cuatro abstenciones). Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Le informo Presidenta y al pleno que ha sido aprobada la modificación del Calendario Escolar del ciclo 2022-2 en los términos presentados, por mayoría de votos”.-----

- - - El Calendario Escolar del ciclo 2022-2 aparece al término de esta acta como Anexo único. --

- - - Enseguida comenta la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Nada más, comentar que el Calendario Escolar del 2023 que debió haber sido aprobado en este mes de octubre, será presentado hasta el mes de noviembre en sesión ordinaria del Consejo”.-----

- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Muchas gracias, bien, una vez que se ha cumplido con el punto de la orden del día, damos por concluida esta sesión extraordinaria de Consejo y hacemos el cierre de la misma”.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las veintiuna horas con nueve minutos del veintiocho de octubre del dos mil veintidós. DOY FE. -----

Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora

Dr. Javier Ávila Morales
Secretario